

Magistrada Nancy Hernández expone Jurisprudencia Constitucional en materia indígena

### **En Congreso Internacional organizado por Corte Constitucional de Guatemala.**

La experiencia de la Sala Constitucional en la resolución de asuntos relacionados con población indígena fue el eje de la ponencia dictada por la magistrada Nancy Hernández López, durante el Congreso Internacional “Acceso a la Justicia Constitucional de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad”.



Hernández López atendió la invitación de la Corte Constitucional de Guatemala, para la participación en el panel sobre “Grupos en situación de vulnerabilidad, experiencias latinoamericanas”, en el cual también dieron su aporte representantes de

Nicaragua, Colombia y Guatemala.

El Congreso se realizó el 28 de mayo y también se analizó la experiencia de Guatemala y el tema de la corrupción y su impacto en las poblaciones vulnerables.